

12-Dic-88

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

El destino de Alejandro Walsh Dos informes necesarios

El viernes 2 de diciembre, al día siguiente de la toma de posesión del Presidente Salinas, un muchacho fue detenido por miembros del Estado Mayor del Ejecutivo, y después de una breve retención en un edificio particular, entregado a una patrulla policiaca. Había proferido insultos, uno en particular, al nuevo mandatario, y por ello se le capturó. Pero desde entonces no se sabe nada de él. Y esa es precisamente la intención de estas líneas, preguntarnos, y preguntar a las autoridades, por su paradero.

El día anterior, el mismo calificativo, ofensivo por la carga emocional que ponen al proferirlo quienes lo hacen, había sido emitido por un diputado federal cardenista, que como santo y seña para que los integrantes de su fracción parlamentaria abandonaran el salón de sesiones tal como habían resuelto y anunciado, gritó "usurpador" al Presidente Salinas, que en ese momento recibía el aplauso de la gran mayoría de los asistentes a la transmisión del poder. De manera menos enfática en la forma, pero igualmente rigurosa en el fondo, minutos antes los diputados de la oposición Marcela Lombardo y Abel Vicencio Tovar, habían insistido en la ilegitimidad de que, a su juicio, está afectada la elección de Salinas, lo que convierte a éste en ocupante de facto de la Presidencia de la República, es decir, según ese razonamiento, en detentador de un poder que no le corresponde.

El viernes, poco después de las quince horas, la comitiva presidencial se acercaba al Palacio de Iturbide, una de las sedes de Banamex, donde el Presidente comería junto con grupos de empresarios nacionales y extranjeros. Como suele suceder, algunas personas se detuvieron ante los aprestos del arribo presidencial.

De entre la pequeña multitud así formada, brotó primero un grito recordando la ilegitimidad atribuida a Salinas, y luego otro, que lo llamaba "usurpador", seguido de vítores a Cárdenas. Sin el fuero que 28 horas antes había permitido al primer emisor marcharse del recinto camaral sin problema, el de ahora fue rápidamente detenido. Alcanzó a identificarse, diciendo que se llamaba Alejandro Walsh. Miembros de la escolta presidencial lo llevaron hasta el interior de un edificio, el de Madero 20, de donde lo sacaron diez minutos después. Aparentemente había sido golpeado, y él contestó afirmativamente a la pregunta respectiva de los reporteros testigos de la escena. Su existencia quedó registrada en las placas de los fotógrafos, entre ellos Arturo Guerra, de *La Jornada*, cuya toma apareció en este diario, junto con la nota de José Ureña el dos de diciembre. Otros periódicos recogieron también el hecho. Walsh fue entregado a la patrulla 07-006 y ya no hemos sabido de él. Las autoridades no han dado noticia alguna sobre su paradero.

Pudiera ser que el asunto carezca de importancia, porque después de una buena reprimenda, o algo más, los patrulleros del vehículo citado lo dejaron marcharse

a su casa, y el muchacho continúa su vida normal, ignorando acaso que su suerte preocupa a muchas personas en nombre de las cuáles la *Rayuela* de nuestro diario preguntó por él el miércoles 7. Si así fuera estas líneas saldrían sobrando. Pero para comenzar a saberlo se requiere que la Secretaría de Protección y Vialidad informe de manera oficial sobre el hecho, porque en él participó un vehículo de servicio bien identificado.

Pudiera también ocurrir que la patrulla condujera a Walsh ante el ministerio público, ya porque se descubriera que se trata de un provocador, ya porque fuera acusado de algún delito, para que se le siguiera proceso. Si tal evento tuviera lugar, ya sería hora que se notificara la instauración del juicio correspondiente, porque ha transcurrido con exceso el plazo constitucional para iniciar el procedimiento penal correspondiente. Si se considera que la descalificación del nuevo titular del Poder Ejecutivo no debe prosperar y se ha de actuar contra ella con el rigor de la ley, Walsh tendría que estar ya ante su juez.

Otras hipótesis, nacidas de una experiencia común sobre el comportamiento de agentes de la autoridad en situaciones como ésta y aun otras menos delicadas.

podrían ser enunciadas aquí, pero son tan terribles que preferimos no evocarlas, hasta contar con los informes del Estado Mayor y de la policía, que supongo no tendrán empacho en responder a esta solicitud formal que aquí expresamos si más títulos para hacerlo que el derivado de ser observador de un hecho público, ocurrido en presencia de muchas personas, y que concierne a un tema tan grave como la autoridad presidencial.

Otro Walsh, Rodolfo, fue también detenido por agentes oficiales, hace ya muchos años, y no se ha vuelto a saber de él. Pero la desaparición de ese periodista y escritor argentino ocurrió en los negros días en que la república hoy presidida por don Raúl Alfonsín vivía bajo los asedios del terror del que nadie se responsabilizaba pero a todos hería. Aquí y ahora no estamos metidos en ninguna guerra sucia, y por lo tanto debemos clamar por la aparición de nuestro Walsh. Si cometió un delito, que se finque la acusación respectiva y se le condene. Sabríamos así de los límites fijados por la sensibilidad política de hoy. Si actuó como un provocador, que se nos haga saberlo. Pero no admitamos sin más que se le haga víctima de un juicio sumarísimo y de resultados atroces.